

PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y miembros del
Directorio de Pecom Energía de Uruguay S.A.
Montevideo, Uruguay

Introducción

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Pecom Energía de Uruguay S.A. que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, (b) los estados de resultados, de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa. La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por la omisión de la información mencionada en el párrafo 4., los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Pecom Energía de Uruguay S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes en la República Argentina, informamos que la Sociedad está inscripta en el Registro de Comercio de Uruguay y se rige por la normativa de ese país.

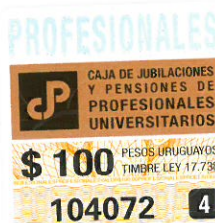
Restricción de uso y distribución

Este informe es para uso exclusivo en la República Argentina a los efectos de ser utilizado por la sociedad controlante (Pecom Servicios Energía S.A.U.) con el fin de acompañar la presentación de sus estados financieros ante la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Eduardo Milburn

EDUARDO MILBURN

CONTADOR
10 de marzo de 2026
CJPP 103932



PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.**Estados Financieros**

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
Comparativo con el ejercicio anterior
Expresados en dólares estadounidenses

Domicilio legal: Plaza Independencia 811, Montevideo, Uruguay

Actividad principal: Inversora

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del Estatuto: 31 de agosto de 2020
- De la última modificación: 15 de marzo de 2021

Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social: 18 de junio de 2120

Sociedad controlante: Pecom Servicios Energía S.A.U.

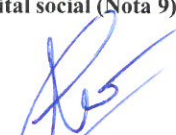
Domicilio legal: Bouchard 680, piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires


Actividad principal de la sociedad controlante:

Construcción, dirección, ejecución, consultoría, montaje, supervisión, instalación, asesoramiento, mantenimiento, explotación y ejecución de toda clase de obras, públicas y privadas, de construcción, ingeniería y arquitectura. Gestión y explotación por concesión de explotaciones convencionales y/o no convencionales de hidrocarburos. Prestación de servicios integrales a empresas dedicadas a la exploración y explotación de hidrocarburos, como también compra y venta de maquinaria, equipos, materiales y productos relacionados con la industria petrolera.

Porcentaje de capital de la sociedad controlante sobre el patrimonio neto: 100,00%

Capital social (Nota 9): 300.189.628 acciones


Eduardo Milburn
Contador
C.J.P.P. 103.932


Ramiro Jorge Comas Borrás
Vicepresidente

PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.

Estado de Resultado Integral


Correspondientes el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

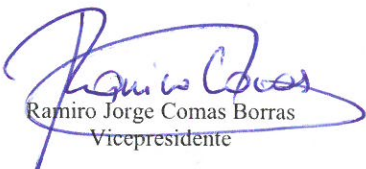
Comparativo con el ejercicio anterior

Expresados en dólares estadounidenses

		<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Resultado por participaciones en subsidiarias y asociadas	5	567.016	1.526.709
Gastos de administración	6.1	(84.768)	(33.127)
Otros gastos operativos	6.2	-	(26.281)
Otros ingresos operativos	6.3	35.500	-
Resultado operativo		517.748	1.467.301
Ingresos financieros	6.4	170.605	70.585
Costos financieros	6.5	(339)	(140.731)
Resultado financiero, neto		170.266	(70.146)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		688.014	1.397.155
Impuesto a las ganancias		(4.308)	-
Ganancia del ejercicio		683.706	1.397.155
Otro Resultado Integral		668.879	(1.130.819)
Ganancia integral del ejercicio		1.352.585	266.336

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.


Eduardo Milburn
Contador
C.J.P.P. 103.932



Ramiro Jorge Comas Borrás
Vicepresidente

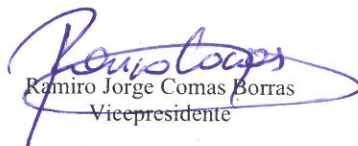
PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.

Estado de Situación Financiera
Correspondientes el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
Comparativo con el ejercicio anterior
Expresados en dólares estadounidenses

		<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Participaciones en subsidiarias y asociadas	5	6.492.187	5.271.708
Total del activo no corriente		<u>6.492.187</u>	<u>5.271.708</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Créditos impositivos	7.1	2.869	2.243
Otros créditos financieros	8.1	1.155.644	893.883
Efectivo y equivalente de efectivo	8.2	1.628.416	1.761.972
Total activo corriente		<u>2.786.929</u>	<u>2.658.098</u>
Total del activo		<u>9.279.116</u>	<u>7.929.806</u>
PATRIMONIO			
Capital social	9	7.006.909	7.006.909
Resultados no asignados		2.547.024	1.863.318
Otros resultados integrales		(275.037)	(943.916)
Total Patrimonio		<u>9.278.896</u>	<u>7.926.311</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones	8.3	-	1.135
Deudas impositivas	7.2	220	2.360
Total pasivo corriente		<u>220</u>	<u>3.495</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Total Pasivo No Corriente		<u>-</u>	<u>-</u>
Total del pasivo		<u>220</u>	<u>3.495</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>9.279.116</u>	<u>7.929.806</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.


Eduardo Milburn
Contador
C.J.P.P. 103.932

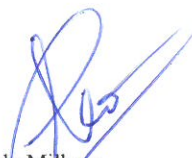

Ramiro Jorge Comas Borrás
Vicepresidente

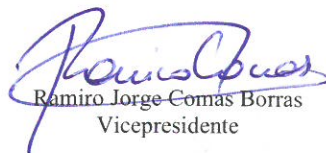
PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
 Correspondientes el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
 Comparativo con el ejercicio anterior
 Expresados en dólares estadounidenses

	2025			2024
	Capital	Otros resultado integral	Resultados no asignados	Total
Saldos al inicio del ejercicio	7.006.909	(943.916)	1.863.318	7.926.311
Aporte de capital dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 17 de diciembre 2024	-	-	-	430.000
Ganancia del ejercicio	-	-	683.706	1.397.155
Otro resultado integral	-	668.879	-	(1.130.819)
Saldos al cierre del ejercicio	7.006.909	(275.037)	2.547.024	7.926.311

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.


 Eduardo Milburn
 Contador
 C.J.P.P. 103.932


 Ramiro Jorge Comas Borrás
 Vicepresidente

PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondientes el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Comparativo con el ejercicio anterior

Expresados en dólares estadounidenses

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	1.761.972	1.728.054
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	<u>1.628.416</u>	<u>1.761.972</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo	(133.556)	33.918
Flujo de efectivo de actividades operativas:		
Resultado del ejercicio	683.706	1.397.155
Ajuste de no fondos:		
Resultado por participaciones en subsidiarias y asociadas	(567.016)	(1.526.709)
Diversos	(35.500)	26.281
Cambios en activos y pasivos:		
(Disminución) Aumento de Otros créditos	(8.095)	139.226
Aumento de Otras deudas	(3.275)	(2.975)
Disminución inversión en subsidiarias	-	940
Flujos netos de efectivo (utilizados en) generado por las actividades operativas	<u>69.820</u>	<u>33.918</u>
Actividades de inversión:		
Préstamos otorgados a subsidiarias, netos	(203.376)	-
Inversión en sociedades	-	(430.000)
Flujos netos de efectivo utilizados en las actividades de inversión	<u>(203.376)</u>	<u>(430.000)</u>
Actividades de financiamiento:		
Aporte de accionista	-	430.000
Total fondos provenientes de financiamiento	<u>-</u>	<u>430.000</u>
(Disminución) Aumento de flujo de efectivos y equivalente	<u>(133.556)</u>	<u>33.918</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Eduardo Milburn
Contador
C.I.P.P. 103.932

Ramiro Jorge Comas Borrás
Vicepresidente

PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.

Notas a los Estados Financieros
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
Expresadas en dólares estadounidenses

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD**1.1 Información general de la Sociedad**

El objeto social faculta a Pecom Energía de Uruguay S.A., una Sociedad comercial con domicilio legal en la ciudad de Montevideo, Uruguay, a realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en Uruguay como en el extranjero, actividades de inversión en Sociedades, adquirir o mantener participaciones en Sociedades sin limitación de ninguna naturaleza, y otras actividades vinculadas con el giro principal (actividades de financiamiento, realizar aportes de capital, constituir Sociedades, fusiones, concertación de operaciones, compra, venta y negociación de títulos valores y toda clase de bienes muebles e inmuebles).

Con fecha 26 de noviembre de 2024 Pecom Energía de Uruguay S.A. aceptó las ofertas emitidas por Pecom Servicios Energía S.A.U., con el objeto de transferir las acciones de su titularidad representativas del 2% del capital social y votos de TEL 3 S.A. y Pecom Servicios Medioambientales S.A.

Con fecha 22 de diciembre de 2025 se celebró una Asamblea Ordinaria de Accionistas de TEL3 S.A., en la cual se aprobó por unanimidad una propuesta integral de capitalización por la suma total \$4.500.000.000, efectuada por Pecom Servicios Energía S.A.U., con el objeto de asistir a la Sociedad, en el desarrollo de proyectos futuros. El 25% del aporte se integró mediante la capitalización parcial de créditos de titularidad de Pecom Servicios Energía S.A.U., por un montón de \$1.125.000.000, mientras que el 75% restante, equivalente a la suma \$3.375.000.000, será integrado dentro del plazo de 2 años contados a partir de la celebración de dicha Asamblea Ordinaria de Accionistas. Como consecuencia, el capital social de la Sociedad, se incrementó de \$2.189.232.977 a \$6.689.231.977. Asimismo, en el marco de dicha Asamblea Ordinaria de Accionistas, Pecom Energía de Uruguay S.A. renunció a los derechos de preferencia y de acrecer, aceptando que la totalidad de las nuevas acciones fueran asignadas a Pecom Servicios Energía S.A.U.

La Sociedad cierra su ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

1.2 Contexto económico en el que opera la Sociedad

En 2025, la economía uruguaya mostró un crecimiento moderado, con un crecimiento del PIB del 2,5%. Las variables macroeconómicas se mantienen en valores esperados por el gobierno con una inflación del 3,65%, siendo el principal desafío para el año entrante disminuir el déficit fiscal.

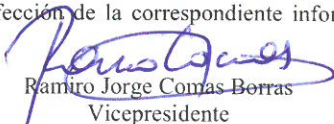
La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, y el de sus subsidiarias para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB y han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Sociedad con fecha 10 de marzo de 2026. En la Nota 3 se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros, las cuales se han aplicado de manera uniforme.

La Sociedad ha preparado los presentes estados financieros al sólo efecto de la determinación del valor patrimonial proporcional de la inversión que posee su sociedad controlante y la confección de la correspondiente información consolidada por parte de ésta.

Eduardo Milburn
Contador
C.J.P.P. 103.952


Ramiro Jorge Comas Berras
Vicepresidente

PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.

La información que se expone a efectos comparativos surge de los estados financieros a dicha fecha.

NOTA 3: POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros se explicitan a continuación.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha aplicado las Normas de contabilidad NIIF y/o sus modificaciones de forma anticipada.

3.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2025 y han sido adoptadas por la Sociedad

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2025:

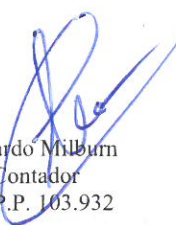
- NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” (modificada en agosto de 2023).

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

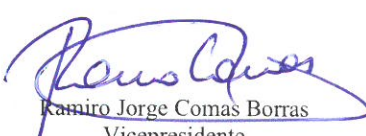
3.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones de forma anticipada:

- NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”: emitida en abril de 2024. Establece nuevos requisitos de presentación y revelación de información con el objetivo de garantizar que los estados financieros proporcionen información relevante que represente fielmente la situación de una entidad. La norma no afecta el reconocimiento o medición de las partidas de los estados financieros; no obstante, introduce nuevos requisitos para aumentar la comparabilidad entre entidades. En particular, se destaca: (i) la clasificación de ingresos y gastos en categorías operativas, de inversión y financiación; (ii) la incorporación de subtotales requeridos; y (iii) la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia. La norma es aplicable de forma retroactiva a los ejercicios anuales y periodos intermedios iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el impacto en las revelaciones de los estados financieros por la aplicación de la norma.



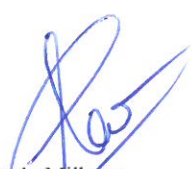
Eduardo Milburn
Contador
C.J.P.P. 103.932



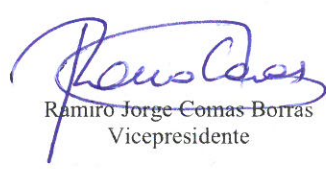
Ramiro Jorge Comas Borrás
Vicepresidente

PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.

- NIIF 19 “Subsidiarias sin contabilidad pública: Revelación”: emitida en abril de 2024 y modificada en agosto de 2025. Establece la opción de revelar requisitos de información reducidos para entidades sin contabilidad pública que son subsidiarias de una entidad que prepara estados financieros consolidados que están disponibles para uso público y cumplen con las normas de contabilidad NIIF. La norma es aplicable para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- NIIF 9 y NIIF 7 “Instrumentos financieros e Información a revelar”: en mayo de 2024 se modifica la guía de aplicación de NIIF 9 y se incorporan requisitos de revelación en NIIF 7. En particular, incorpora la opción de considerar la cancelación de un pasivo financiero antes de su liquidación en caso de emisión de instrucciones de pago electrónicas que cumplen determinados requisitos e incorpora requisitos de revelación para inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos a costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- MEJORAS A LAS NIIF – Volumen 11: en julio de 2024 se incorporan modificaciones menores en NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las modificaciones no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- NIIF 9 y NIIF 7 “Instrumentos financieros e Información a revelar”: en diciembre de 2024 se modifica la NIIF 9 y se incorporan requisitos de revelación en NIIF 7 en relación con contratos de compra-venta de electricidad dependiente de la naturaleza. En particular, permite la exención de registración a valor razonable para el caso de entidades que sean compradoras netas de electricidad durante los contratos; y flexibiliza la designación como instrumento de cobertura para aquellos contratos que no cumplen los requisitos para la exención mencionada. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.
- NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”: en noviembre de 2025 se modifica la NIC 21 en lo relativo a la conversión de estados financieros para su presentación en una moneda distinta de la funcional y se incorporan ciertos requisitos de revelación. En particular, para la conversión de moneda funcional no hiperinflacionaria a moneda de presentación hiperinflacionaria, establece que todos los importes (activos, pasivos, partidas de patrimonio, ingresos y gastos, incluyendo cifras comparativas) se convierten al tipo de cambio de cierre. Las modificaciones son aplicables aplicable de forma retroactiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las modificaciones no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.



Eduardo Milburn
Contador
C.J.P.P. 103.932



Ramiro Jorge Comas Borrás
Vicepresidente

PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.**3.3 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera****3.3.1 Moneda funcional y de presentación**

La información incluida en los estados financieros se registra y presenta en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de la Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.

3.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vendedor vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remediados.

Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el estado de resultado integral.

3.4 Participación en sociedades**3.4.1 Consolidación**

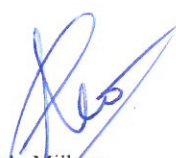
En relación a lo propuesto en el párrafo 4 de la NIIF 10 la Sociedad no presenta estados financieros consolidados dado que prepara sus estados financieros al sólo efecto de la determinación del valor patrimonial proporcional de la inversión que posee su sociedad controlante y esta última elabora estados financieros consolidados de uso público y de acuerdo a NIIF.

3.4.2 Combinaciones de negocios

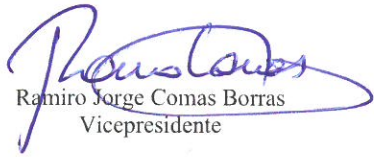
Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición. De esta manera, los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos son reconocidos a su valor razonable en la fecha de adquisición y la participación no controladora a la participación proporcional en los importes de los activos netos identificables. El exceso de la contraprestación transferida sobre el valor razonable mencionado se reconoce como llave de negocio en el rubro Activos Intangibles y el defecto como ganancia por compra en el resultado del periodo. Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor en libros de la participación previa en la adquirida se mide al valor razonable en la fecha de adquisición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de tal medición se reconoce en resultados.

3.4.3 Subsidiarias y asociadas

Las participaciones en subsidiarias y asociadas se contabilizan utilizando el método de la participación, luego del reconocimiento inicial al costo. Bajo este método, las inversiones se ajustan por los cambios posteriores a la adquisición para reconocer la participación de la Sociedad en el resultado del periodo y en el otro resultado integral de cada participada.



Eduardo Milburn
Contador
C.J.P.P. 103.932



Ramiro Jorge Comas Borrás
Vicepresidente

PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.

En el momento de la adquisición, cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en una asociada o negocio conjunto, se registra de la siguiente forma: (i) la llave del negocio se incluye en el importe en libros de la participada y no se amortiza; y (ii) cualquier exceso en el valor razonable neto sobre el costo se registra como ingreso para la determinación de la participación de la Sociedad en el resultado de la participada.

Las ganancias y pérdidas no realizadas por transacciones entre la Sociedad y sus asociadas se eliminan en la medida de la participación la Sociedad en estas entidades. Las políticas contables de las participadas han sido modificadas en caso de ser necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

El valor en libros de las inversiones se revisa por deterioro de acuerdo con la política descrita en Nota 3.5.

3.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y son evaluados anualmente por deterioro, o con mayor frecuencia si los eventos o cambios en las circunstancias indican que pueden estar deteriorados.

El resto de los activos no financieros se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros podría no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe que el valor en libros del activo excede su importe recuperable.


El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor en uso de un activo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que se generan flujos de efectivo identificables por separado que son independientes de los flujos de otros activos o grupo de activos (UGEs).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

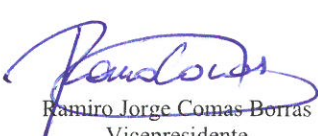
3.6 Instrumentos financieros**3.6.1 Clasificación**

En función del modelo de negocio para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo, la Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- (i) activos financieros que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados: se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos de transacción incurridos se registran como gasto y los cambios en el valor razonable se reconocen en el rubro de "Resultados financieros" del estado de resultados integrales, y
- (ii) activos financieros que se miden posteriormente a costo amortizado: se reconocen inicialmente a su valor razonable más costos directamente atribuibles a la adquisición de instrumentos y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier pérdida por deterioro de valor.



Eduardo Milburn
Contador
C.J.P.P. 103.932



Ramiro Jorge Comas Borrás
Vicepresidente

PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se registran en la fecha de liquidación.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados.

La sociedad reclasifica los activos financieros cuando y sólo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos han expirado o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de la transacción incurridos y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

En caso de modificación o canje de un contrato de deuda, la Sociedad registra la cancelación del pasivo original, y reconoce un nuevo pasivo financiero si las nuevas condiciones son sustancialmente diferentes a las originales. Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa.

Los costos por préstamos se registran en el resultado del período en que se incurre en el rubro de "Resultados financieros" del estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros se dan de baja en caso de extinción, es decir, cuando la obligación ha sido pagada, cancelada o ha expirado.

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.


3.6.2 Deterioro del valor de los activos financieros

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado.


En caso de corresponder, se han constituido provisiones por deterioro de créditos fiscales en base a la estimación de su no recuperabilidad dentro de los plazos legales de prescripción, y considerando los actuales planes de negocio de la Sociedad.

3.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde al efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro de los préstamos de corto plazo y no se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Flujos de Efectivo, por no ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.



Eduardo Milburn
Contador
C.J.P.P. 103.932



Ramiro Jorge Comas Borrás
Vicepresidente

PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.**3.8 Patrimonio**

La contabilización de los movimientos del patrimonio se efectúa de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

El capital social representa el capital integrado, el cual está formado por los aportes efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, de las utilidades líquidas de cada gestión que surja del estado de resultado integral del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otro resultado integral a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, se destinará obligatoriamente un 5% para constituir un fondo de reserva legal hasta cubrir el 50% del capital pagado.

Los resultados no asignados comprenden el resultado del ejercicio, los resultados sin asignación de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los transferidos de otro resultado integral, los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las Normas de contabilidad NIIF.

3.9 Reconocimiento de ingresos**3.9.1 Intereses**

Los ingresos por intereses de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se incluyen dentro del resultado por cambios en el valor razonable de dichos activos. Los ingresos por intereses de activos financieros a costo amortizado se reconocen en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el valor del activo financiero antes de considerar la provisión por deterioro, excepto en caso de activos financieros deteriorados, en cuyo caso, la tasa de interés efectiva se aplica al valor de libros neto de la provisión por deterioro.

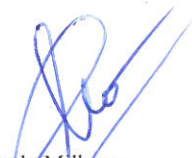
3.9.1 Dividendos

Los dividendos provienen de activos financieros medidos a valor razonable a través del estado de resultado integral o de otro resultado integral. Los dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro. Esto se aplica incluso si se pagan con las ganancias previas a la adquisición.

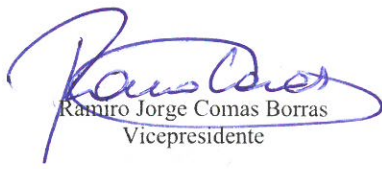
3.10 Impuesto a la Renta

El título 4 del Texto Ordenado crea el Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas, equivalente al 25% sobre la renta neta de fuente uruguaya, calculada de acuerdo con las normas fiscales.

Se considerarán de fuente uruguaya las rentas provenientes de actividades desarrolladas, bienes situados o derechos utilizados económicamente en la República, con independencia de la nacionalidad, domicilio o residencia de quienes intervengan en las operaciones y del lugar de celebración de los negocios jurídicos.



Eduardo Milburn
Contador
C.J.P.P. 103.932



Ramiro Jorge Comas Borrás
Vicepresidente

PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.**3.11 Información por segmentos**

La determinación de los segmentos de operación se realiza en base a los informes internos revisados por la Gerencia de la Sociedad y utilizados en la toma de decisiones estratégicas. La Sociedad realiza actividades de inversión. Dado que se cumplen los criterios de agregación establecidos por la NIIF 8 "Segmentos de Operación", la Sociedad cuenta con un único segmento reportable.

La Sociedad gerencia su segmento de operación considerando el resultado neto del mismo. Dado que la Sociedad tiene un único segmento reportable, la información por segmentos es coincidente con la presentada en el estado de resultado integral.

NOTA 4: RIESGOS**4.1 Estimaciones y juicios contables críticos**

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

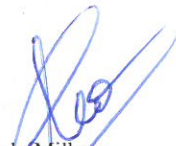
Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

4.1.1 Deterioro del valor de los activos no financieros


Los activos no financieros son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (UGE). Para dichos fines, cada sociedad subsidiaria y asociada se ha considerado como una UGE, dado que todos sus activos contribuyen conjuntamente a la generación de una única entrada de efectivo identificable proveniente de un solo servicio o producto; por lo tanto, las entradas de efectivo no pueden separarse o asignarse a los activos individuales.

El valor en uso de cada UGE se determina sobre la base del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros que se espera obtener de la UGE. La Gerencia utiliza presupuestos aprobados que cubren un período de 1 año, como base para las proyecciones de flujos de efectivo, que son luego extrapoladas a un plazo consistente con la vida útil residual de los activos, considerando las tasas de descuento apropiadas. En particular, la tasa usada para el descuento de los flujos de fondos es la que mide la WACC, se determinó una WACC específica que considera el segmento de negocio y el país donde se desarrollan las operaciones para cada UGE. Para efectos del cálculo del valor razonable menos los costos de venta, la Gerencia utiliza el valor estimado de los flujos de efectivo futuros que un participante del mercado podría generar a partir de la UGE correspondiente, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta de la UGE respectiva.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio crítico por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.



Eduardo Milburn
Contador
C.J.P.P. 103.932



Ramiro Jorge Comas Borrás
Vicepresidente

PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.

4.2 Riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad. La metodología de gestión de riesgos adoptada es integrada, el foco no está puesto en los riesgos individuales de las operaciones, sino en una perspectiva más amplia enfocada en el monitoreo de los riesgos que afectan a todo el portafolio. La estrategia de gestión de riesgos de la Sociedad busca lograr un balance entre los objetivos de rentabilidad y el nivel de exposición al riesgo. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. La Sociedad utiliza instrumentos derivados para cubrir ciertos riesgos cuando lo considera apropiado, de acuerdo con su política interna de gestión de riesgos.

La gestión del riesgo financiero es controlada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad, y han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los Estados Financieros. Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

4.2.1 Riesgos de mercado

4.2.1.1 Riesgo de tipo de cambio


Los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Sociedad no están expuestos a variaciones en los tipos de cambio entre la moneda funcional de la Sociedad, que es el dólar estadounidense y otras monedas.

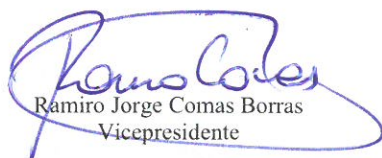
4.2.1.2 Riesgo de precio

Las inversiones de la Sociedad en activos financieros clasificados "a valor razonable con cambios en resultados" son susceptibles al riesgo de cambio en los precios de mercado que surgen como consecuencia de las incertidumbres en relación con los valores futuros de estos activos.

La Sociedad estima que, con todas las otras variables mantenidas constantes, una revaluación/devaluación del 10% de cada precio de mercado generaría el siguiente aumento/disminución del resultado del ejercicio, antes del impuesto a las ganancias, en relación con los activos financieros a valor razonable detallados en Nota 8.4 a los presentes estados financieros:

Treasury Bills	158.103
	<u>158.103</u>


Eduardo Milburn
Contador
C.J.P.P. 103.932


Ramiro Jorge Comas Borrás
Vicepresidente

PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.**4.2.1.3 Riesgo de tasa de interés**

La Sociedad no posee endeudamiento con terceros que la exponga a un riesgo de fluctuaciones de tasa de interés.

4.2.2 Riesgo de crédito

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas para con la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default.

El riesgo de crédito está asociado a la actividad de la Sociedad a través de los créditos otorgados, así como también a las disponibilidades y depósitos en bancos e instituciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2025, los créditos de la Sociedad totalizan US\$ 1.158.513 que son a corto plazo. La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros es el importe en libros de los créditos.

Por último, si bien el efectivo, los equivalentes de efectivo y los activos financieros medidos a costo amortizado también están sujetos a los requerimientos de deterioro de NIIF 9, la pérdida por deterioro identificada es inmaterial.

4.2.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes con fuentes de financiamiento estables. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Gerencia Financiera.

Los excedentes de efectivo mantenidos y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por la tesorería de la Sociedad que los invierte en valores negociables, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados, y de adecuada calidad crediticia y liquidez.


Cabe destacar que la Sociedad posee actualmente un sólido nivel de liquidez.

Los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimiento dentro de los tres meses, considerando el período restante de la fecha del estado de situación financiera hasta su fecha de vencimiento contractual.

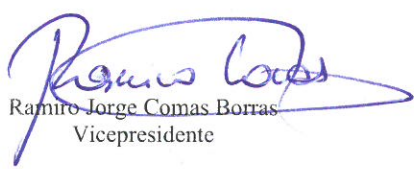
4.3 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas y emitir nuevas acciones, realizar programas de recompras de acciones en el mercado o vender activos para reducir su deuda.



Eduardo Milburn
Contador
C.J.P.P. 103.932



Ramiro Jorge Comas Borrás
Vicepresidente

PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.

NOTA 5: PARTICIPACIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

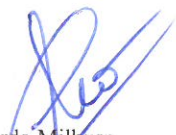
El detalle de las valuaciones de las participaciones en subsidiarias y asociadas es el siguiente:

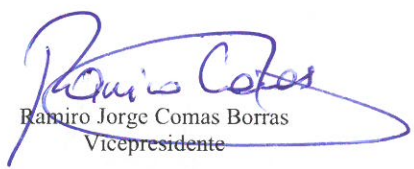
5 – PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>Tenencia</u>	<u>Características de los valores</u>		
				<u>Clase</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Cantidad</u>
Subsidiarias						
Pecom Energía do Brasil S.A.	4.479.949	3.987.328	99,00%	Ordinaria 1	R\$ 1	5.236.597
Pecom Energía de Colombia S.A.S	1.661.277	848.409	100,00%	Ordinaria 1	Col\$ 1	8.356.368
Total	<u>6.141.226</u>	<u>4.835.737</u>				
Asociadas						
Tel 3 S.A.	238.493	273.528	0,65%	Ordinaria 1	\$ 1	43.784.640
Pecom Servicios Mediambientales S.A.	112.468	162.443	2,00%	Ordinaria 1	\$ 1	507.604
Total	<u>350.961</u>	<u>435.971</u>				
Total	<u>6.492.187</u>	<u>5.271.708</u>				

La siguiente tabla presenta la desagregación del resultado por participaciones en subsidiarias y asociadas:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Subsidiarias		
Pecom Energía do Brasil S.A.	24.513	1.960.092
Pecom Energía de Colombia S.A.S	595.751	(435.334)
Total	<u>620.264</u>	<u>1.524.758</u>
Asociadas		
Tel 3 S.A.	(70.092)	(10.137)
Pecom Servicios Mediambientales S.A.	16.844	12.088
Total	<u>(53.248)</u>	<u>1.951</u>
Total	<u>567.016</u>	<u>1.526.709</u>


Eduardo Milburn
Contador
C.J.P.P. 103.932


Ramiro Jorge Comas Borrás
Vicepresidente

PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.

Valor recuperable de la inversión

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no identificó indicios que pudieran impactar en las premisas consideradas en la evaluación de recuperabilidad efectuada.

NOTA 6: PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

6.1 Gastos de administración


	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Honorarios	(38.302)	(14.341)
Seguros	(5.368)	(5.368)
ICOSA e IP	-	(9.337)
Otros Gastos	(41.098)	(4.081)
Total	<u>(84.768)</u>	<u>(33.127)</u>

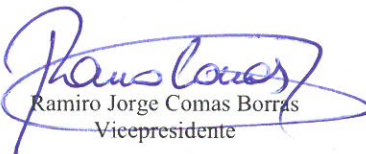
6.2 Otros gastos operativos

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Diversos	-	(26.281)
Total	<u>-</u>	<u>(26.281)</u>

6.3 Otros ingresos operativos

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Diversos	35.500	-
Total	<u>35.500</u>	<u>-</u>


 Eduardo Milburn
 Contador
 C.J.R.P. 103.932


 Ramiro Jorge Comas Borrás
 Vicepresidente

PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.

6.4 Ingresos financieros

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Intereses ganados	67.423	70.585
Diferencia de cambio ganada	103.182	-
Total	<u>170.605</u>	<u>70.585</u>

6.5 Costos financieros

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Diferencia de cambio perdida	(339)	(140.731)
Total	<u>(339)</u>	<u>(140.731)</u>

NOTA 7: ACTIVOS Y PASIVOS IMPOSITIVOS

7.1 Créditos impositivos

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Anticipos de ICOSA	2.184	579
Anticipos de IP	685	1.664
Total	<u>2.869</u>	<u>2.243</u>


7.2 Deudas impositivas

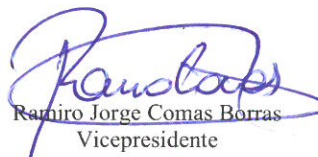
	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
ICOSA a pagar	-	1.952
IP a pagar	220	408
Total	<u>220</u>	<u>2.360</u>

NOTA 8: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

8.1 Otros créditos financieros

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Saldo con Partes Relacionadas (Nota 10)	1.155.644	893.883
Total	<u>1.155.644</u>	<u>893.883</u>


 Eduardo Milburn
 Contador
 C.J.R.P. 103.932


 Ramiro Jorge Comas Borrás
 Vicepresidente

PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.

8.2 Efectivo y equivalente de efectivo


	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Treasury Bills	1.581.027	1.630.733
Bancos	47.389	131.239
Total	<u>1.628.416</u>	<u>1.761.972</u>

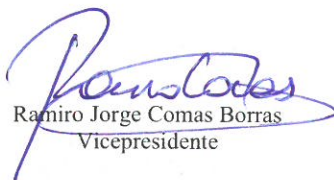
8.3 Provisiones

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Honorarios a pagar	-	1.135
Total	<u>-</u>	<u>1.135</u>

8.4 Instrumentos por categoría

<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>	Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Activos			
Otros créditos	1.155.644	-	1.155.644
Efectivo y equivalente de efectivo	47.389	1.581.027	1.628.416
	<u>1.203.033</u>	<u>1.581.027</u>	<u>2.784.060</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Activos			
Otros créditos	893.883	-	893.883
Efectivo y equivalente de efectivo	131.239	1.630.733	1.761.972
	<u>1.025.122</u>	<u>1.630.733</u>	<u>2.655.855</u>
Pasivos			
Provisiones	1.135	-	1.135
	<u>1.135</u>	<u>-</u>	<u>1.135</u>


 Eduardo Milburn
 Contador
 C.J.P.P. 103.932


 Ramiro Jorge Comas Borrás
 Vicepresidente

PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.

8.5 Valor razonable de instrumentos financieros

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones.

La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).


El siguiente cuadro presenta los activos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2025. La Sociedad no posee pasivos financieros medidos a valor razonable a las fechas mencionadas.


	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 1</u>
Activos		
<i>Efectivo y equivalente de efectivo</i>		
Treasury Bills	<u>1.581.027</u>	<u>1.630.733</u>
Total activos	<u>1.581.027</u>	<u>1.630.733</u>

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los presentes estados financieros. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 2.

Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 3.


Eduardo Milburn
Contador
C.J.P.P. 103.932


Ramiro Jorge Comas Borrás
Vicepresidente

PECOM ENERGÍA DE URUGUAY S.A.

NOTA 9: PARTIDAS DEL PATRIMONIO

Capital social


Al 31 de diciembre de 2025 el capital social asciende a US\$ 7.006.909 (\$U 300.189.628,30), el cual se encuentra inscripto, emitido e integrado.

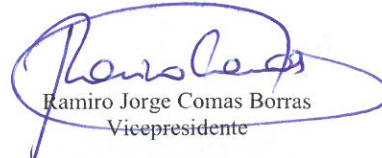
NOTA 10: SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Saldo al 31 de diciembre de 2025	Dividendos a cobrar	Préstamos	Total
Pecom Energía do Brasil S.A.	1.006.044	-	1.006.044
Pecom Servicios Medioambientales S.A.	41.674	-	41.674
Pecom Energía de Colombia S.A.S	-	107.926	107.926
	<u>1.047.718</u>	<u>107.926</u>	<u>1.155.644</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	Dividendos a cobrar		
Pecom Energía do Brasil S.A.	893.883		
	<u>893.883</u>		

NOTA 11: HECHOS POSTERIORES

No existen hechos u operaciones, ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros que puedan afectar significativamente la situación patrimonial, económica o financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, y que no hubieran sido registrados o expuestos en los presentes Estados Financieros.


 Eduardo Milburn
 Contador
 C.J.P.P. 103.932


 Ramiro Jorge Comas Borrás
 Vicepresidente